

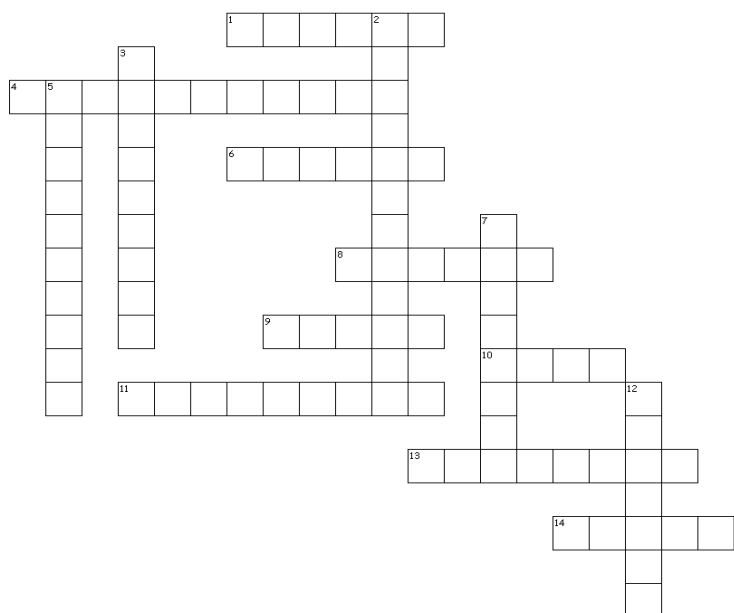


Enero, mes de efemérides

Según el Diccionario de la Lengua Española, la palabra *efeméride* (o *efemérides*) proviene del griego *ephemēris*, *-īdis*, cuyo significado es “de un día”. Nos ofrece, asimismo, dos acepciones que nos conciernen en enero, el mes de más efemérides —feriados o no— del calendario puertorriqueño. Por un lado, se refiere a un “[a]contecimiento notable que se recuerda en cualquier aniversario de él” y, por el otro, a la “[c]onmemoración de una efeméride en su aniversario”. Es decir, que la palabra *efeméride* nombra al mismo tiempo el acontecimiento notable que se recuerda y la conmemoración de este en su aniversario. Efeméride, por ejemplo, es el natalicio de Eugenio María de Hostos el 11 de enero de 1839 y la conmemoración de este acontecimiento el 11 de enero de cada año, aun cuando a partir de la Ley Núm. 111-2014 dejó de ser feriado.

Días feriados en enero quedan los siguientes: el Día de Año Nuevo, el Día de Reyes y el Natalicio de Martin Luther King. Más tradicional que oficial, tal vez la más celebrada y multitudinaria de las “efemérides” de enero —escrita entre comillas porque dura más de un día— sean las Fiestas de la Calle San Sebastián, concluidas el domingo pasado.

EFEMÉRIDES – CRUCIGRAMA



Horizontales

1. Cantidad de días feriados en PR.
4. Memorial Day es el Día de la...
6. Mes sin día feriado.
8. Segundo nombre de líder de derechos civiles.
9. Mes de la independencia de EE. UU.
10. Antes Día del Descubrimiento de América.
11. Compositor de "Feliz Navidad".
13. Barbosa, De Diego, Muñoz Rivera...
14. Fiestas que marcan el fin de la navidad.

Verticales

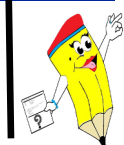
2. Efeméride desde 1952.
3. Mes que conmemora Día de la Cultura.
5. Efeméride por su abolición en 1873.
7. Se conmemora el 11 de noviembre.
12. Día de efeméride de origen católico.

Nota: La solución del crucigrama se publicará en el Boletín de febrero.



NO LO OLVIDES: Todos nuestros boletines están disponibles de forma electrónica. Visita nuestro enlace en Internet, Intranet o SEBI para que accedas a ellos. Además, están disponibles en SEBI la Tabla de Equivalencias y un enlace para realizar búsquedas de Opiniones y Sumarios.

Envíame tus consultas lingüísticas



TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Teléfono: (787) 723-6033 Exts. 2121, 2123 y 2128 Fax: (787) 723-4196
Internet: <http://www.ramajudicial.pr/sistema/supremo/jurisprudencia.htm>

Para enviarnos tus dudas o consultas escribe a: consultaslinguisticas@ramajudicial.pr